

**Instituto, lugar de
aprendizaje y convivencia.**

IES GÚDAR-JAVALAMBRE

**Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en
materia de convivencia para el curso 2011/2012 en la
Comunidad Autónoma de Aragón**



ÍNDICE

1. Introducción.....	pág 1
2. Características del centro.....	pág 2
3. Situación actual de la convivencia en el centro.....	pág 5
4. Desarrollo de la práctica	
4.1. Plan de Convivencia del Centro enmarcado en su Proyecto Educativo.....	pág 8
4.2. Organización del centro para mejorar la convivencia.....	pág 11
4.3. Resolución de conflictos mediante el diálogo.....	pág 14
4.4. Realización de distintas actividades que favorezcan la convivencia.....	pág 19
4.5. Objetivos que se persiguen.....	pág 40
4.6. Procedimientos y recursos.....	pág 41
4.7. Miembros del entorno implicados en su desarrollo.....	pág 42
4.8. Temporalización de las actuaciones.....	pág 45
4.9. Seguimiento y evaluación de las mismas.....	pág 46
4.10. Valoración de resultados.....	pág 46
5. Proyecto de continuidad para el curso 2012/2013.	
5.1. Objetivos.....	pág 57

5.2. Actividades programadas.....	pág 58
5.3. Temporalización.....	pág 59
5.4. Criterios de evaluación.....	pág 59
6. Anexos	
Anexo I: Documentos del centro.....	pág 60
Anexo II: Proyectos del centro.....	pág 60
Anexo III: Consumópolis VII: “¿La publicidad compras o te compran?”	pág 60
Anexo IV: Concurso ONCE: “Haz tu barrio accesible”.....	pág 60
Anexo V: Boletines Nos movemos y la revista del centro.....	pág 60

1. Introducción

Este es el segundo año consecutivo que el IES Gúdar-Javalambre se presenta al Concurso Autonómico de Buenas Prácticas de Convivencia. En la anterior convocatoria el centro resultó galardonado con el tercer premio.

En el centro creemos, o por lo menos yo, que todo el claustro y personal administrativo y de servicios somos coordinadores cada uno en su ámbito de participación y actuación, y somos participantes al mismo tiempo en los ámbitos de participación y actuación de los otros compañeros.

Hay compañeros que proponen realizar actividades, otros que apoyan las actividades de los demás para que se lleven a cabo, otros que se ocupan de la logística, sin olvidar quien escribe estas líneas, la ayuda del administrativo para conseguir los datos, las limpiadoras que posibilitan un ambiente limpio y ordenado, las conserjes que apoyan a todo el profesorado y sin olvidar a nuestros alumnos porque son la condición necesaria y suficiente para realizar las actividades, sin ellos no habría sido posible este trabajo.

Todos estos proyectos, actividades, concursos se hacen siempre por y para el alumnado, buscando una educación integral para formar personas autónomas e independientes, en definitiva, para formar ciudadanos en su concepto más amplio.

2. Características del centro

Nuestro instituto está situado en la población de Mora de Rubielos, al sur de la provincia de Teruel, a 40 km de la capital. Enclavado en la sierra de Gúdar, a 1035 m de altitud. Mora es la cabecera de la comarca Gúdar-Javalambre. Se halla en un

importante nudo de comunicaciones comarcales, próxima a Teruel, Valencia y Castellón.

Mora de Rubielos cuenta con unos 1364 habitantes. La población total de la Comarca es de 8692 habitantes.

La mayoría de las carreteras se encuentran en buen estado. La dificultades de tránsito se presentan en la época invernal.

El uso de transportes públicos presentan cierta dificultad, ya que existen muy pocas líneas regulares de autobuses que tengan líneas por estas localidades. A esto hay que añadir que la estación de tren de Mora esta situada a 17 km de la localidad. Las poblaciones no están comunicadas entre sí con transporte público.

La comarca Gúdar-Javalambre comprende los siguientes municipios:

Sierra de Gúdar: Alcalá de la Selva, Cabra de Mora, El Castellar, Formiche Alto, Fuentes de Rubielos, Gúdar, Linares de Mora, Mora de Rubielos, Nogueruelas, Olba, Rubielos de Mora, Valbona y Valdelinares.

Sierra de Javalambre: Abejuela, Albentosa, Arcos de las Salinas, Camarena de la Sierra, Manzanera, La Puebla de Valverde, Riodeva, San Agustín, Sarrión y Torrijas.

Los principales sectores económicos de la comarca Gúdar-Javalambre son el sector servicios (hostelería, turismo, esquí..) y el sector agrícola y ganadero (fabricación de embutidos, elaboración de jamones, truficultura...).

Debido a la situación económica actual se está viendo un perdida de cierta cantidad de alumnado inmigrante que ha regresado a sus países de origen.

Además, el alto porcentaje de paro de padres o madres, provoca que éstos se queden en casa y puedan prestar mayor atención a las actividades académicas de sus hijos e hijas.

Al IES acuden alumnos desde las siguientes localidades: Abejuela, Albentosa, Alcalá de la Selva, Arcos de las salinas, Cabra de Mora, Camarena de la Sierra, Castellar, Formiche Alto, Fuentes de Rubielos, Gúdar, Linares de Mora, Manzanera, Mora de Rubielos, Mosqueruela, Nogueruelas, Olba, La Puebla de Valverde, Puertomingalvo, Rubielos de Mora, San Agustín, Sarrión, Torrijas, Valbona, y por último, Valdelinares.

En este curso había una matrícula de 216 alumnos y alumnas, distribuidos en: 3 grupos de 1º y 3º de ESO, 2 grupos en 2º y 4º de ESO.

El Centro dispone de las siguientes instalaciones: 11 aulas ordinarias, 2 aulas de diversificación curricular, 1 aula de pedagogía terapéutica, biblioteca, Gimnasio, 1 aula taller-tecnología, 1 aula de música, 1 aula de plástica, 1 aula de informática, 1 laboratorio de Ciencias, 1 pista deportiva y 1 aula de usos múltiples. Todas las aulas cuentan con conexión a Internet y cañón. También hemos contado con 3 grupos de refuerzo en los cursos de 1º, 2º y 3º por la tarde (PROA).

Además, el IES se convierte de lunes a viernes, además de un lugar de aprendizaje, en un espacio de relaciones sociales entre alumnos provenientes de los distintos pueblos de la comarca.

El 100% del alumnado ha participado en la convivencia del centro, a través de las diversas actividades realizadas en el ámbito de aula y de centro. Sobre destacar al

alumnado de 1º ESO en su conjunto por su alta participación en todas las actividades. Así como a la junta de delegados por su participación en determinadas actuaciones concretas.

La plantilla del profesorado es de 31 profesores, de los cuales 3 tienen contrato de media jornada y 1 compartido con el Colegio Público San Miguel. Todos se han implicado en las distintas actividades en mayor o menor medida. El centro cuenta también, con 1 administrativo, 2 conserjes y tres limpiadoras.

El profesorado y personal de administración y servicios implicado sería, pues:

Apellidos, nombre	Participación	Cargo
ANDRÉS GREGORIO, PEDRO	Coordinador	Tutor
ANDUJ SÁNCHEZ JESÚS	Coordinador	Administrativo
BADENAS FALOMIR, CARMEN	Coordinadora	Jefatura estudios
BELMONTE GARCÍA, MARÍA	Coordinadora	Jefa departamento
BERGES CORCHÓN, DIANA	Coordinadora	Tutora
BORRAZ FERNÁNDEZ, MARTA	Coordinadora	Jefa departamento
BRUN GUILLÉN, YOLANDA	Coordinadora	Jefa departamento
BUCHAIB RIOL, MIRIAM	Coordinadora	Tutora
CERCÓS MARTÍN ANGELES	Coordinadora	Conserje
CORTÉS USÁN, MIGUEL ANGEL	Coordinador	Tutor
DE ANTONIO HERNANDEZ, JOSÉ ANTONIO	Coordinador	Jefe departamento
DEL VALLE CASTÁN, JAVIER	Coordinador	Jefe departamento. Tutor
DELICADO PONCE, PEDRO	Coordinador	Tutor. R y C
DOMINGUEZ MARTINEZ, Mª ISABEL	Coordinadora	Jefa departamento. Tutora
DURAN ESCAR, JOSE ENRIQUE	Coordinador	Jefe departamento
EGIDO SANCHEZ, ANA MARIA	Coordinadora	Jefa departamento
ESCARTÍN SANTOLARIA, ANA MARÍA	Coordinadora	Tutora
ESCRICHE MARÍN, MARÍA PILAR	Coordinadora	Limpiadora

GARCIA CLOTTES, CAROLA	Coordinadora	Jefa departamento
GOMEZ SANCHIS, MIGUEL	Coordinador	Jefe departamento. Tutor
GRACIA MORAGRIEGA, J. MANUEL	Coordinador	Jefe departamento
JARQUE MARTÍN, TERESA	Coordinadora	Limpiadora
LAFUENTE MARTÍN, GLORIA	Coordinadora	Limpiadora
MARIN BAGUENA, ELENA	Coordinadora	Tutora
MARTIN ANDRES, ROSA MARIA	Coordinadora	Jefa departamento
MENADAS BOLOS, J. FERNANDO	Coordinador	Profesor
MOHEDANO ALBALATE, PEDRO J.	Coordinador	Profesor
PENALVA HERNANDEZ, PEDRO	Coordinador	Tutor. Redactor del proyecto
PEREZ CASTEJON, DAVID	Coordinador	Coordinador CPR. PT
ROLDAN MUÑOZ, MARTA	Coordinadora	Tutora
SALA BENET, NURIA	Coordinadora	Directora
SALVADOR MANZANO, MIGUEL	Coordinador	Tutor
SÁNCHEZ CLAVEL MARUJA	Coordinadora	Conserje
SOLÉ DALFÓ, ELISABET	Coordinadora	Profesora
SORIANO GOMEZ, LAURA	Coordinadora	Secretaria
VICENTE ROMERO, ANA MARIA	Coordinadora	Profesora

3. Situación actual de la convivencia en el centro.

Podemos afirmar que la situación actual respecto a la convivencia en el centro es buena, no olvidando que siempre surgen conflictos en el centro, pero, no viéndolo como un problema sino como una oportunidad para aprendizaje por parte del alumnado y del profesorado.

Los principales problemas de convivencia siguen siendo los mismos que en cursos anteriores y que principalmente se concretan en las conductas disruptivas en el

aula, sobre todo en los cursos de 1º y 2º ESO, aunque este año en 3º y 4º prácticamente no es remarcable ningún incidente.

Se trata de actos de indisciplina como no acatar las indicaciones del profesorado, faltas de respeto pero descritas más por la forma de dirigirse al profesorado y adultos en general, los insultos hacia el profesorado son excepciones, no trabajar ni traer el material necesario y, en algunos casos, falta de reconocimiento de la autoridad del profesorado.

También hay que señalar, faltas más graves, “agresiones físicas” (peleas o algún puñetazo), pero no podemos considerar que sea un problema, son casos contados y no han tenido mayor trascendencia ni repercusión que el hecho puntual. Más preocupan las “agresiones verbales” (insultos, motes...) aunque son más una forma inadecuada de relación que establecen los adolescentes entre ellos, pero, que en un momento suponen un enfado, un conflicto, que luego se les pasa y generan malestar. Observamos una carencia de habilidades del alumnado para resolver los conflictos y falta de autocontrol. Otros conflictos presentes son la impuntualidad, permanecer en el pasillo, esconderse en los cuartos de baño... conflictos propios de los adolescentes, que se solucionan con la intervención del profesorado, pero que suponen un gran desgaste para algunos profesores, e interfieren en el inicio de las clases. Estos conflictos ocurren durante el momento de cambio de materia y en los momentos de entrada a clase al inicio de la mañana y después de cada recreo. Es necesario mayor implicación del profesorado que tiene guardia, acudir de forma más inmediata en los cambios de clase, sobre todo, en el momento de recreo.

La falta de limpieza del patio y de las aulas, mesas ralladas, papeles, alguna pintada en las paredes, desorganización de las aulas son cuestiones en las que hemos avanzado poco. Y en este curso, ha habido destrozos de material que han llamado la atención, y ha sido por parte de alumnos de todos los cursos. En general alumnos y familias han asumido la responsabilidad, en este caso, abonado el gasto que ha habido que reparar o reponer.

La reflexión de las posibles causas de estas conductas es la siguiente:

Respecto al profesorado, en algunos casos, hay que ser conscientes de la dificultad para controlar el aula. Por un lado, se carecen de recursos y estrategias eficaces, y, en algunos casos, no se reconoce y, en otros, no se quiere aprender; y, por otro lado, hay una aplicación inadecuada de la normativa. Se abusa de los gritos, amenazas y la imposición de sanciones (partes leves y graves) ante la conducta inadecuada... y se delega en el equipo directivo la corrección de la misma... en la mayoría de los casos se exige la expulsión de estos alumnos ya que impiden que otros alumnos aprendan. Hay discrepancias en la aplicación de las medidas para la resolución de conflictos. El profesorado que no controla su aula carece o pierde autoridad.

Respecto al alumnado nos encontramos con un alumnado desmotivado, sin ningún interés por el estudio, que presenta dificultades de aprendizaje, que presentan tal desfase al respecto al grupo de referencia que les resulta un gran esfuerzo seguir el ritmo de la clase y ni lo intentan, que carece de habilidades sociales para relacionarse positivamente con los demás... en clase no hace ninguna de las tareas

ni saca el material para trabajar y en ocasiones ni se lo trae. Este alumnado asiste con regularidad al centro, en el instituto esta bien, mejor que en casa. Pero es difícil controlar que permanezca en clase durante 6 horas sin hacer nada respetando el trabajo de los demás. Es estos casos se une una falta de colaboración familiar, en algunos casos porque no pueden, les desborda la situación, y, en otros casos porque no valoran el IES. A esto, también, hay que unir el excesivo consumo de alcohol durante los fines de semana que redundan en su comportamiento y en su rendimiento.

Por ello, se hace necesario favorecer entre todos una visión más positiva del instituto, que ayude a crear un clima de tranquilidad que favorezca el estudio, el trabajo del profesorado y la convivencia.

4. Desarrollo de la práctica

4.1. Plan de Convivencia del Centro enmarcado en su Proyecto Educativo.

El Plan de Convivencia (Anexo I: Documentos de centro) se enmarca en nuestro Proyecto Educativo como una línea de actuación prioritaria, entendemos que para poder aprender y para mejorar el aprendizaje, es necesario disponer de un clima adecuado en el aula y en el centro general. Solo cuando el alumno se encuentra bien puede aprender. Este clima favorable, ese ambiente de convivencia incluye el orden y también va unida a la limpieza del aula y del centro... la convivencia la entendemos incluida en un concepto más amplio de "ambiente saludable" que favorece la convivencia, el cuidado del entorno, el desarrollo de hábitos de vida saludables... es por ello que somos Escuela Promotora de Salud (Anexo I).

En el curso 2005-2006 se elaboró un Plan de Convivencia a través de un seminario con la participación del profesorado. En el curso 2009-2010 se vuelve a crear un seminario de centro para la elaboración del Plan de Convivencia actual donde se recogen las actuaciones que se estaban llevando a cabo y las propuestas hechas para poner en práctica durante el curso 2010-2011.

Durante el presente curso se ha modificado el Reglamento de Régimen Interno y el Plan de Convivencia del Centro, para ajustarlo al Decreto 73/2011, de 22 marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado en el BOA 05/04/2011.

Estas son las medidas de actuación que se han incorporado:

- El diálogo, la mediación y los actos de conciliación como estrategia principal para la resolución de conflictos.
- La comunicación con las familias y su implicación, de forma inmediata ante cualquier situación para evitar complicaciones, como principal recurso para favorecer el cambio. Por el profesorado implicado, tutores y posteriormente jefatura de estudios y, cuando esto no ha sido suficiente, aplicar otras medidas que ayuden al alumnado a mejorar su conducta.
- Reuniones de equipo docente al inicio de curso para comentar características de los grupos de alumnos y de casos concretos de alumnado para acordar estrategias de intervención y prevenir la aparición de problemas de convivencia.

- Concretar y clarificar la tipología de las faltas de disciplina.

Atendiendo a nuestra realidad, en un principio, hemos valorado diferenciar entre las siguientes, ya que cada una de ellas se requieren medidas de intervención diferenciadas.

Así diferenciamos entre:

1. Conductas disruptivas en el aula. Se ha establecido un protocolo de actuación que pasa por un seguimiento-registro mediante un diario de las conductas inadecuadas y de las medidas aplicadas. Reuniones personales con las familias antes de la aplicación de cualquier sanción. Colaboración con Servicios Sociales con al aplicación de medidas alternativas a la expulsión, Programa “Eclipse”. Y, como último recurso excepcional la expulsión.

En este curso hemos establecido un Proyecto de colaboración Centro y Servicios Sociales Comarcales para intervenir con el alumnado que nos plantea problemas de disciplina en el centro y que se ha de expulsar. Siguiendo la línea de otros proyectos en este sentido que ya se están realizando en otras Comarcas, como el caso de Utrillas (Proyecto “Lazarillo”) o en Teruel (Proyecto “Paso a paso”), se le ha denominado Programa “Eclipse” (Anexo I).

La propuesta se ha establecido desde Servicios Sociales al Instituto. Ambas instituciones hemos asistido a reuniones respectivas donde se nos ha dado a conocer los proyectos existentes. Desde el instituto en primer lugar se ha facilitado a los Servicios Sociales información de los últimos tres años sobre expulsiones de alumnado del centro para valorar la viabilidad o no del proyecto. Desde Servicios

Sociales se ha estudiado el desarrollo del proyecto. En una nueva reunión con el Instituto se ha acordado decidir los protocolos necesarios para su puesta en marcha. Desde el centro nos ha parecido adecuado seguir los protocolos del Proyecto Lazarillo porque vemos que se ajustan a nuestra realidad.

2. Respeto al material, mobiliario e instalaciones del centro. La falta de respeto tendrá como consecuencia la reposición del mismo abonando el importe de la reposición o reparación y, ante la reiteración trabajos para la Comunidad Educativa con la implicación familiar. De todo el proceso se llevará un registro.

3. Faltas de respeto a la Comunidad Educativa y agresiones físicas, verbales...; se aplicarán actos de conciliación, la mediación, la aplicación del Programa Eclipse, y, según el caso la aplicación de las medidas existentes de expulsión o apertura de expediente.

4.2. Organización del centro para la mejora de la convivencia.

Estas medidas de organización se han realizado durante los cursos pasados y el presente curso.

1. **Organización de los Horarios.** Se priorizan los criterios pedagógicos en la organización de los mismos y después las preferencias del profesorado. Se evita que una misma materia con varias horas coincida siempre a primeras horas o a últimas. Se intenta favorecer que coincidan en la misma franja materias de lengua y matemáticas en los grupos de 1º y 2º con los grupos del PAB para favorecer posibles desdobles. En los horarios de la tutoría con el grupo se tiene en cuenta la coincidencia de todos los grupos para favorecer actividades conjuntas de centro.

Dentro de la organización del horario del profesorado se da mucha importancia a las reuniones de coordinación entre distintos departamentos y profesores para favorecer la toma de decisiones con relación a las medidas de atención a la diversidad del alumnado: reuniones de tutores y orientación, reuniones del profesorado que imparte el PAB, entre los departamentos de lengua y matemática con el PT, también con el coordinador del PROA y la tutora de acogida.

2. Criterios en la asignación de los alumnos y alumnas a los grupos. Se intenta formar grupos lo más heterogéneo posibles, teniendo en cuenta la atención a la diversidad. El criterio es evitar que se acumulen en un mismo grupo repetidores, alumnado con dificultades por desconocimiento o dominio insuficiente del idioma, con dificultades académicas por desfase curricular, con resultados académicos muy buenos, conflictivo, acnees... etc. Para ello, se tiene en cuenta informes de profesorado de cursos anteriores incluyendo al profesorado de primaria.

3. Distribución de los grupos en las diferentes aulas y espacios del centro. Dadas las posibilidades del centro, se procura distribuir los grupos teniendo en cuenta su número por nivel y el número de alumnos y alumnas en ellos. Se separan a los grupos evitando la excesiva concentración de alumnados en los pasillos y, así, posibles conflictos en los cambios de clase y en las entradas y salidas al centro y al recreo.

Durante este curso el equipo directivo ha modificado las salidas y entradas al recreo (porque puerta salir al recreo y porque puertas entrar) así como, el uso de

los baño antes, durante y después de los recreos, con el fin de evitar los desperfectos por la acumulación de alumnos que se producían en los cuartos de baño y también , con el fin de evitar las aglomeraciones que se producían en el hall del centro.

Una vez tomada esta sencilla medida organizativa dejaron de producirse desperfectos y aglomeraciones en los cuartos de baño y en el hall.

4. Coordinaciones con los centros de primaria para favorecer el proceso de adaptación que supone el cambio de etapa. Están establecidas al final de curso(en el mes de mayo y primera semana de junio) unas reuniones con los Colegios de Primaria adscritos al Instituto para intercambio de información del alumnado que cambia la etapa. La jefa de estudios y directora acuden a los centros a ofrecer una charla al alumnado de 6º de primaria y a sus familias para informarles sobre características de la nueva etapa y del centro. También se reúne con los tutores y especialistas (PT) para intercambiar información relevante sobre el alumnado que favorezca la continuación de su proceso de aprendizaje, así como con el EOEPs para intercambio de información del alumnado con necesidades educativas. El alumnado de 6º y sus familias acuden después de las charlas a visitar en persona el Instituto donde les hacemos un pequeño recorrido por el centro y se les enseña las instalaciones, se aclaran dudas que les hayan surgido y se les da un folleto con la información por escrito sobre el instituto, la matrícula, materias... (Anexo I)

Este año con la colaboración de todos los departamentos didácticos se ha elaborado un documento para coordinarse con los colegios de primaria, para de

esta forma, conseguir que el paso del colegio al IES no suponga una merma en los resultados académicos de los alumnos.

5. **Se dispone del Plan de Acogida para favorece la incorporación del alumnado**, principalmente del alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma y del contexto cultural, pero, también del alumnado que se incorpora iniciado el curso, con el objeto de favorecer su proceso de integración y adaptación al centro. La profesora de acogida dispone de tres horas en su horario para recibir y atender a este alumnado.

6. **Se favorece la participación del alumnado** en actuaciones que les afecta a través de la junta de delegados y el Consejo Escolar, trabajando en las tutorías las funciones de dicho organismo y de los delegados. Éstos son convocados para hacerlos partícipes en la toma de decisiones para la realización de actuaciones que favorezcan la convivencia y darles un espacio para que sean portavoces de las ideas y críticas de sus compañeros y compañeras. Las reuniones se realizan una vez al mes (y cuando se cree necesario por parte del equipo directivo o de la junta de delegados y delegadas).

4.3. Resolución de conflictos mediante el diálogo.

- Para corregir la disrupción, hay una serie de medidas recogidas en el RRI, pero otras establecidas en el Plan de Convivencia. Se favorece un aula llamada de “estudio” para el alumnado en última instancia se ha visto expulsado del aula. El alumno es derivado con una nota notificando la expulsión y con las tareas que debe continuar para evitar perder en lo posible aprendizajes, y queda bajo la

supervisión del profesor de guardia en ese momento. Es importante, también, que el profesorado justifique por escrito los motivos que lo han llevado a tomar esta medida, para evitar expulsiones arbitrarias. Desde jefatura de estudios se lleva un control del alumnado expulsado y los motivos.

- Reuniones de equipos docentes que imparten clase a un mismo grupo ante conductas disruptivas que afectan al grupo entero, aunque existan alumnos o alumnas concretos que requieren una intervención individual y, que impiden la dinámica general de la clase y por tanto, obstaculizan el aprendizaje. Requiere intervención coordinada del conjunto de profesores que imparte clase a ese grupo para delimitar las conductas que interfieren y acordar la intervención a seguir. Se reúnen por la tarde para no tener limitaciones de tiempo y favorecer la asistencia de todos los profesores, con carácter mensual (o cuando el tutor o tutora y el equipo directivo consideren necesario).

- Trabajo con las estrategias para controlar el aula. Las conductas disruptivas representan un problema académico porque implican una enorme pérdida de tiempo y evidentemente producen mayor fracaso escolar. Toda la comunidad educativa está implicada en la resolución del problema. En el Plan de Convivencia se da prioridad entre las estrategias de actuación para resolver los conflictos o problemas de convivencia al aprendizaje de habilidades sociales (habilidades de vida) y el diálogo. Tanto alumnos y alumnas como profesores y profesoras debemos aprender estrategias para resolver los conflictos y controlar el aula. En el plan se recogen una serie de estrategias y técnicas dirigidas al profesorado para tal

fin y al inicio de curso el departamento de orientación facilita al profesorado un resumen de las mismas y se ofrece al asesoramiento y la formación en ellas.

- Taller de habilidades sociales por parte de la Orientadora.

Las relaciones sociales se aprenden mediante las interacciones con los demás. Los contextos sociales actuales no favorecen espacios ni tiempos para ello. La escuela, como sistema social subsidiario, ha de asumir la enseñanza de capacidades que no se adquieren en los procesos naturales. Muchos de los problemas de convivencia tienen su origen en falta de habilidades sociales.

Por ello es fundamental trabajar este tema a través de las tutorías, pero a veces estas no son suficientes. Por ello durante este curso se ha propuesto un taller de habilidades sociales, fuera de las tutorías, para mejorar la convivencia en el centro. A lo largo del primer trimestre en el centro se han observado por parte de ciertos alumnos, un repertorio conductual que les afectaba en sus relaciones interpersonales, de forma conflictiva. En uno de estos casos, el alumno de forma anónima solicitó ayuda a través del buzón de sugerencias.

Objetivos de Taller de Habilidades Sociales.

Las relaciones sociales se aprenden mediante las interacciones con los demás. Los contextos sociales actuales no favorecen espacios ni tiempos para ello. La escuela, como sistema social subsidiario, ha de asumir la enseñanza de capacidades que no se adquieren en los procesos naturales. Muchos de los problemas de convivencia tienen su origen en falta de habilidades sociales.

Por ello es fundamental trabajar este tema a través de las tutorías, pero a veces

estas no son suficientes.

De esta manera se decidió a mejorar la convivencia de estos alumnos a través de una serie de reuniones quincenales con la orientadora del centro, para tratar el tema de las habilidades sociales, más en profundidad de lo que se hace en las clases de tutoría.

Se eligió a este alumno de 1º ESO, junto con otros alumnos de 1º y 2º ESO que también presentaban problemas de relación con los compañeros o con el profesorado.

Se ha trabajado con estos alumnos durante el 2º y 3er trimestre del curso, tratando los siguientes temas:

1ª Sesión: Introducción qué son las habilidades sociales, tipos de respuestas, agresiva, pasiva y asertiva.

Las siguientes sesiones han ido dirigidas a la comunicación eficaz:

2ª Sesión: “Puedo mejorar”

3ª Sesión: “Estoy escuchando”

4ª Sesión “Se exactamente que decir”

5ª Sesión “Encantado de conocerte”

Los objetivos de estas sesiones han sido que el alumnado aprendiera a expresarse de manera eficaz, favoreciendo que los demás entiendan el mensaje. Mostrarse receptivo a lo que otras personas les comunican. Y desarrollar habilidades para iniciar y mantener relaciones. Así como el tipo de respuesta asertiva que deben utilizar en cada caso.

Es muy interesante continuar con este tipo de taller con el alumnado que necesita más ayuda, y no le sirve solo con las tutorías.

TUTORIAS

En todas las tutorías se ha trabajado la convivencia, sobre todo en las primeras tutorías a la hora de explicar las normas de convivencia del centro. Las normas de convivencia en el aula. Guardar turno de palabra, respetar al compañero...

También se ha trabajado la convivencia en tutorías como la del Sociograma o la ayuda entre iguales. Con mayor intensidad en la tutoría de Acoso escolar y convivencia. Y por supuesto con programas como el de “un día de cine”, “Vivir para siempre” donde la película trataba la temática de la inteligencia emocional. Y se trabajó en las tutorías además del día de cine.

También, desde las tutorías se trabaja el establecimiento de unas normas claras y coherentes mediante la elaboración por parte de los estudiantes de carteles con dichas normas, que colocan en un lugar visible.

- También se han realizado actos de conciliación para resolver el conflicto evitando la expulsión, que sería el último recurso. Se basan en el diálogo con el alumno o alumna, los padres, el tutor, con algún compañero o compañera en un ambiente tranquilo, basado en la escucha activa y en una actitud abierta y comprensiva. Los puntos tratados se formalizan en una especie de contrato en la que todas las partes expresan lo que van a hacer para resolver la situación. Este contrato ayuda, además, ayuda a clarificar los hechos, evitando malos entendidos por implicación de terceras personas. Durante el curso pasado se firmaron dos contratos de este

tipo por parte del departamento de orientación, equipo directivo, familia y alumnado, que evitaron la continuación del expediente disciplinario. Los alumnos contribuyeron con tareas para beneficio de la comunidad escolar.

4.4. Realización de distintas actividades que favorezcan la convivencia. El centro considera la interculturalidad como un elemento enriquecedor en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a lo largo del curso desarrolla actividades (talleres, charlas, exposiciones...) que fomenten el conocimiento de todas las realidades culturales presentes en el centro y salidas fuera del Instituto que favorezcan la convivencia en un espacio más abierto. De esta actividades, las más significativas han sido:

- **Plan de mejora. (Anexo I).**

Durante el curso 2009/2010 se elaboró el plan de mejora, la finalidad del plan de mejora era proponer medidas para mejorar el rendimiento escolar en los puntos más débiles de las pruebas de diagnóstico. El plan tiene los siguientes objetivos:

- Mejorar la lectura comprensiva.
- Mejorar la coherencia y cohesión en la expresión escrita.
- Fomentar el uso adecuado del vocabulario, así como ampliarlo.
- Aprender a organizar la información.
- Valorar los resultados obtenidos.
- Implicar a toda la comunidad educativa
- Favorecer la atención del alumnado.

- Favorecer el clima del aula.

La mejora debe pasar por plantear estrategias de trabajo en todas las materias.

Acciones dirigidas al ALUMNADO:

1. Lectura comprensiva: Plan de lectura

Hora de lectura

Planteamiento de lecturas atractivas para el alumnado.

Trabajo con las guías de lectura de las que dispone el centro.

Realización de actividades complementarias a la lectura: visionado de obras de teatro, películas, realización de exposiciones...

Contextualización de los textos, para que vean su aplicación práctica.

Lectura de libros en todas las materias

2. Escritura: Plan de escritura

Realización de trabajos de investigación, no solo en cada materia, sino también en proyectos interdisciplinares.

Participación en concursos de creación y de investigación.

Elaboración de la Revista del centro.

Valoración de la limpieza, presentación, ortografía, caligrafía, coherencia y cohesión.

Redacción de criterios comunes de presentación de trabajos (manuscritos y a ordenador).

3. Resolución de problemas

4. Cálculo mental

5. Fomento de la motivación

Para motivar al alumnado se buscarán aplicaciones prácticas a los temas trabajados o conocimientos obtenidos.

Buscarlos en:

Su vida diaria

Otras materias

En este tipo de dinámica, se puede implicar a las familias, buscando que el alumno cuente en casa los conocimientos adquiridos y que juntos busquen aplicaciones.

3. Exposición/presentación de trabajos en las paredes de las aulas.

Trabajo de la motivación en la **tutorías**, ya desde éstas se está trabajando o se puede trabajar:

- Las normas de aula/centro.
- La motivación.
- Las técnicas de estudio.

4. Coevaluación: que el alumnado sea partícipe en la elaboración de los criterios de evaluación.

En el curso el plan se incluyó de manera explícita en el PCC como un apartado más, al principio del curso pasado se ha difundido el plan entre el profesorado y se ha entregado a todos los departamentos los protocolos acordados para incluirlos en las respectivas programaciones.

Durante este curso, se ha seguido aplicando y se plantea analizar y modificar, en su caso, al inicio del curso próximo las actuaciones contempladas en función de los resultados de la evaluación de diagnóstico que se ha realizado en el presente curso.

El seguimiento del Plan de Mejora es llevada a cabo por los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, para su posterior planteamiento al Claustro.

El funcionamiento de las diferentes acciones de mejora será revisada con carácter trimestral por los departamentos didácticos, para comprobar si las diversas acciones de mejora se están llevando a cabo según los criterios establecidos en el plan.

- **Escuelas promotoras de salud. Consumópolis VII.**

Este es el cuarto año que el centro participa como Escuelas Promotoras de la Salud. Se solicitará la participación para el próximo curso.

Durante los dos primeros cursos se gestaron el plan de convivencia, los recreos deportivos, la participación en los programas cine y salud, pantallas sanas...

En el curso pasado se formó un grupo de trabajo específico para coordinar y proponer actuaciones de promoción de la salud en el ámbito de centro. La coordinación fue asumida por la directora del centro para garantizar la continuidad en el programa.

Destacamos de las actuaciones del curso pasado las siguientes:

- Participación con una experiencia en las jornadas EPS en septiembre de 2010.

- Actuaciones previstas para el fomento de la limpieza del centro como fue el concurso “Aulas de Oro” dentro de un proyecto más amplio de Consumo.

- Se participo en el concurso de cortos de Cine y Salud, con el alumnado del grupo de 1º PAB.

También, desde la Acción Tutorial con propuestas de actividades específicas para desarrollar en la sesiones de tutoría y el desarrollo de los programas de educación para la salud: Pantallas Sanas, Cine y Salud, Retomemos para 3º y 4º de ESO. También, con el programa de Educación sexual Amaltea para el alumnado de 2º y 4º de ESO, y el programa de Un día de Cine en Teruel.

Durante este curso se ha seguido trabajando como el anterior con los mismos programas, quitando el taller de educación sexual para las familias y el concurso “Aulas de Oro” ha sido organizado y realizado íntegramente por los alumnos sin la monitorización del profesorado.

También, se ha participado en concurso Consumópolis VII: “¿La publicidad, compras o te compran”? (Anexo III). Sobre consumo responsable que el centro ha resultado ganador a nivel autonómico en la modalidad segundo ciclo de la ESO.

- **Jornadas culturales de invierno y primavera.**

Jornadas culturales de invierno

Las jornadas se celebraron el 22 de diciembre.

A primera hora de la mañana corrimos en la carrera solidaria de Save de Children para recaudar fondo para ayudar a los niños del Congo se recaudaron unos 330 euros, el curso pasado, se corrió para recaudar fondos para el terremoto de Haití y se recaudaron unos 280 euros, vamos mejorando. También, se recogió comida no perecedera para el banco de alimentos de Teruel.

Para recuperar la energía los alumnos de cuarto hicieron una chocolatada para recaudar fondos para el viaje de Roma. A continuación se realizaron los siguientes talleres:

1º ESO. “El huevo espacial”.

2º ESO. Elaboración de centros de mesa navideños.

3º ESO. Cantar de Romances.

4º ESO. Cine-forum de Charles Chaplin.

Recogida de notas.

En el polideportivo muestra de instrumentos tradicionales de Aragón.

Concierto de Navidad.

Entrega de Premios a los ganadores del torneo de fútbol de los alumnos.

Fin de las jornadas.

Jornadas culturales de primavera

Debido a la huelga general del 29 de marzo, no se pudo realizar el viaje a Zaragoza, por tanto, las jornadas se han visto reducidas a un día.

30 de marzo día de la educación de Aragón se realizaron los siguientes

talleres:

1º ESO. Taller de fabricación de mascararas y maquillajes.

2º ESO. Taller de periodismo de las jornadas.

3º ESO. Taller de creación de marcapáginas con Photoshop.

4º ESO. Impresiones de Roma.

Después, de los talleres se disputó el partido de fútbol entre alumnos y profesores (el equipo de los profesores tuvo que ser completado con antiguos alumnos que visitaron ese día el centro).

Por último, entrega de premios del trimestre: Aulas de Oro, Certamen literario: “La noche más larga”, Concurso T-Shirt Contest y fotografía matemática.

Fin de las jornadas.

- **Continuación del proyecto “Descubre nuestra comarca”**, en la que todo el alumnado ha participado, desde distinta asignaturas, en un proyecto de recogida de información sobre la vida cultural y social de la Comarca, utilizando para ello, en la medida de lo posible, el diálogo con mayores. El proyecto favorece la cohesión del alumnado desde un punto de vista: se refuerza el conocimiento de su entorno desde el enfoque de varias asignaturas distintas. Con este proyecto el centro ha ganado el I premio de Patrimonio Cultural y Natural de la fundación Palmira Pla.

Los departamentos que este año han continuado con el Proyecto son los siguientes:

- **Departamento de Ciencias Naturales**, estudio de los ecosistemas de la zona (2º ESO). Realización por parte de los alumnos de una guía de la flora y fauna de la comarca Gúdar-Javalambre.

- **Departamento de Geografía e historia**, dado que el año pasado trabajaron aspectos relacionados con la historia y el arte de sus pueblos, este año relacionado con la materia (geografía) van a continuar investigando y haciendo trabajo de campo centrándose en tres aspectos:

1. Población: número de habitantes, tasa de natalidad, tasa de mortalidad y tasa de crecimiento. Evolución de la población en las últimas décadas.

Estructura de la población: pirámide de población.

2. Estudio del medio rural. Poblamiento. Edificaciones, Funcionalidad. Análisis medioambiental.

3. Estudio desarrollo económico. Nos centramos en la actividad turística debido a la importancia económica que tiene en la zona.

- **Departamento de Lengua Castellana y Literatura**. Recogida de recetas y refranes (1º y 2º ESO). Recopilación de leyendas, canciones y otros materiales folclóricos de la tradición oral (2º y 3º). Creación de una archivo gráfico con fotografías de interés etnográfico (todos los cursos).

- **Departamento de Matemáticas**. Instrumentos tradicionales de medida (1º ESO). Realización de rutas matemáticas por los distintos pueblos de la comarca (3º ESO), donde los alumnos realizarán una guía matemática de sus pueblos.

- **Departamento de Orientación.** Conocer mejor el funcionamiento de de las distintas instituciones de la comarca recogidas en los trabajos, por ejemplo, cuestiones sobre como participar.

- **Proyecto Deportivo.** “Aprende, convive y disfruta”. Dentro del Programa de Promoción de la Actividad Física y el Deporte en Centros de Escolares, durante el curso 2011/2012.

En el curso pasado durante los recreos de todo el curso durante los recreos el alumnado (coordinado por la Jefatura de Estudios y el departamento de Educación Física) organizaron (estableciendo fechas, formando equipos, arbitrando) torneos de fútbol, baloncesto, ping-pong.

La práctica del deporte es fundamental para mejorar el clima de convivencia y evitar conflictos en los recreos.

Los objetivos que nos planteamos en el proyecto deportivo son los siguientes:

- 1) Fomentar la actividad física y el deporte.
- 2) Favorecer la convivencia dentro del aula y fomentar el compañerismo, el trabajo en equipo.
- 3) Favorecer la integración del alumnado inmigrante con el resto del alumnado a través del deporte.
- 4) Desarrollar hábitos de vida saludable y crear buenos hábito sociales.
- 5) Fomentar la participación de las alumnas en las distintas actividades deportivas.

6) Fomentar la participación de los/las jóvenes en algunos de los proyectos dirigidos a ellos/as, con el objetivo de que adquieran un claro compromiso.

7) Divertirse, que como en todas las actividades de tiempo libre, es un objetivo prioritario.

Todo esto se detalla más en el Anexo

- **Proyecto TIC.** “El conocimiento libre, la educación en valores y las TIC en el aula: un nuevo modelo de desarrollo tecnológico”.

Este proyecto se justifica dentro del Plan de Mejora, en el punto 2: Acciones de mejora, punto 1: Acciones dirigidas al Alumnado, epígrafe e: Fomento de la motivación dice lo siguiente: “Para motivar al alumnado se buscarán aplicaciones prácticas a los temas trabajados o conocimientos obtenidos. Buscarlos en: su vida diaria en otras materias”

Por ello para que nuestros alumnos no fueran unos analfabetos tecnológicamente hablando decimos hacer este proyecto cuyos principales objetivos son:

- Aprender a trabajar con los aplicaciones y formatos libres y conseguir que los alumnos dispongan en su casa de las mismas herramientas educativas que utilizan en su centro (y de forma 100% legal).
- Ahorrar costes en la implantación, mantenimiento y gestión de los centros educativos.
- Introducir recursos web 2.0. como metodología de aprendizaje cooperativo
- Aprender a educar en valores: la importancia de compartir conocimientos,

el conocimiento libre.

- **Proyecto “es de libro”:**

Durante la segunda evaluación en 3º de ESO desde la asignatura de matemáticas y desde 4º de ESO en Ciudadanía, se participo en este concurso de trabajos de investigación, la temática de los trabajos era sobre consumos energéticos, estudio estadístico de los hábitos de consumo de alcohol y tabaco de los alumnos del IES Gúdar-Javalambre, origen de las computadoras, y derechos humanos.

- **Concurso de la ONCE: “Haz tu barrio accesible”**

En el curso pasado se participo y el lema era: “Un viaje sin barreras”, donde se incidía sobre la importancia de romper barreras físicas y psicológicas para hacer un mundo accesible a todos y todas. Este año, además, de participar en el concurso el objetivo era presentar un propuesta a la Comarca y a los distintos ayuntamientos para que sean conscientes de las dificultades de accesibilidad de determinadas personas y de esta forma, intentar mejorar dichos accesos.

El IES fue ganador a nivel provincial del concurso en el 2º ciclo de la ESO.

- **Boletín Nos movemos y la revista del Centro.**

El boletín *Nos movemos* pretende hacer una recapitulación cada mes de las actuaciones para darlas a conocer a toda la comunidad escolar.

Se elabora en colaboración con el alumnado y, aunque se realiza en formato digital se coloca una copia del mismo en formato DIN A3 en el corcho del

vestíbulo destinado a las noticias del centro. La participación del alumnado se articula de tres formas: por un lado se publican algunos trabajos realizados por ellos y ellas para exposiciones; por otro se utilizan las reseñas que realizan de las actividades complementarias desde todas las materias y, por último, se permite que participen con cualquier creación que deseen publicar. El departamento de extraescolares se encarga de coordinar y maquetar, seleccionando lo más relevante en un espacio reducido.

El boletín tan sólo consta de dos hojas. Cuenta siempre con un apartado fijo: Instituto saludable (que recoge acontecimientos especialmente significativos relacionados con la vida saludable, el deporte y la convivencia) y los demás se van realizando teniendo en cuenta distintas efemérides (Día de los Derechos Humanos, de la Educación Aragonesa...) o el desarrollo de proyectos concretos como las Aulas Oro. Se completa siempre con una cita de algún personaje ilustre (Palmira Plá, María Moliner, Luis Buñuel, Mahatma Gandhi...) que invite a la reflexión.

Durante el curso 2010/2011 se publicaron cinco boletines, que han sido bien acogidos y se difundido a las instituciones y las familias junto a la revista del centro en un CD. Durante este curso se han publicado 8 boletines, junto con la revista del centro que recoge todas las actividades que se han realizado durante el curso.

En años anteriores solo se realizaba la revista en formato papel.

Por tanto, para saber con profundidad de las distintas exposiciones y

concursos es conveniente dar un vistazo a los boletines y la revista, donde se explican las distintas actividades y existen fotografías de todas las actividades.

- También, se presentaron los siguientes proyectos:
 - Rutas literarias.
 - Proyecto de Medioambiente 2012 de Aragón.
 - II Premio Palmira Pla de Educación en Valores.
 - Premio Virgen del Carmen de la Marina española.

Participación en el Centro de Educación Medioambiental de Viérnoles

(Cantabria), el proyecto se presentó en curso pasado, pero, se nos concedió la participación en el programa, la semana del 3 al 8 de octubre de 2011.

El viaje va dirigido al alumnado que en el curso actual está cursando 3º de ESO para 25 alumnos y alumnas, al final, solo asisten 22 alumnos. Inicialmente para la solicitud del programa se realizó un sorteo entre el alumnado de 3º de ESO. Una vez concedido se envió una carta detallada a las familias informando el programa adjuntando la autorización para participar en el viaje.

El programa incluye los gastos de estancia y manutención y, el desplazamiento corre a cargo del alumnado. Se ha informado a las familias del coste de desplazamiento que supone 125 € por alumno.

Proyecto de educación en materia de consumo.

El curso pasado se participó en la convocatoria anual de subvenciones a

centros docentes para la realización de proyectos o actividades de educación o formación en materia de consumo convocada por orden de 9 de noviembre de 2010.

Presentamos un proyecto con el título “ESTILO DE VIDA Y MEDIO AMBIENTE”. Proyecto destinado a la Comunidad Educativa, a aunque principalmente implicados alumnado y profesorado.

El proyecto fue aprobado y se concedió una subvención de 600 €.

La responsabilidad de dicho proyecto fue asumida por la directora como coordinadora de las Escuelas Promotoras de Salud, contando con la participación activa de un grupo de profesores.

El objetivo del proyecto es sensibilizar a la Comunidad Educativa de la relación existente entre el estilo de vida y el medio ambiente fomentando la participación e implicación en actuaciones dirigidas a este fin. Se trata de detectar problemas ambientales y descubrir la contribución de todos a estos problemas y la corresponsabilidad en mejorar la situación. Y, de esta forma, contribuir a través de la cooperación intergrupala a la mejora de la convivencia escolar.

En definitiva, se trata de que el alumnado y, el profesorado, vea el Instituto como lugar de “todos” y “para todos”.

Dentro del proyecto hemos incluido diversas actividades:

Realizar una Ecoauditoria con relación a cuatro elementos: consumo de agua, energía, papel y residuos. No se llegó a realizar de forma exhaustiva

por falta de tiempo.

Instalar “llaves termostáticas” en los radiadores de la calefacción para mejorar su rendimiento y eficacia. Instalación se llevó a cabo durante el verano.

Instalar “interruptores de descarga en las cisternas”. Al final no se han instalado por dificultades técnicas.

Actividades concretas incluidas dentro del currículo de diversas materias como CCNN, Ciudadanía...

Instalación de “cortinajes” en las ventanas de determinadas aulas para poder hacer usos de las PDI y evitar deslumbramientos en las clases ordinarias que implican tener que bajar las persianas. Actuación que se llevó a cabo en verano.

Campañas de sensibilización y limpieza del centro, dotación de materiales de limpieza, adquisición de más papeleras de exterior para el patio, concurso “Aulas Oro”.

Charlas de sensibilización en educación ambiental: por el Instituto de la Juventud de Cooperación para el Desarrollo y la oficina Comarcal de Información del Consumidor.

La adquisición de material de oficina ecológico.

Durante este curso se continua con el ahorro de papel, agua y energía, y se procedió a realizar las distintas actuaciones que marcaba el proyecto a final del curso anterior y principio de éste.

Además, los alumnos de 2º ESO con el departamento de Ciencias Naturales han participado en el Concurso escolar de carteles para celebrar el Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos, y la resolución del jurado fue el 20 de junio, donde nuestros alumnos han quedado entre los 48 finalistas.

- **Distintas exposiciones y actividades a lo largo del curso:**

- 31 de octubre celebración del día Halloween por parte departamento de Inglés. Todos los cursos.
- 2 de noviembre celebración del Día de todos los muertos por parte del departamento de Lengua, mediante la realización de relatos de terror.
- Visita de Amaltea: Taller sobre educación sexual. 2º y 4º de ESO, 17 y 23 de noviembre respectivamente.
- Durante el mes de noviembre exposición realizada por 1º ESO sobre el Sistema Solar.
- Celebración del Día Internacional contra la Violencia Machista. 25 de noviembre. Todos los cursos.
- Durante la primera evaluación trabajos sobre los derechos humanos desde la asignatura de Ciudadanía en 3º y 4º ESO, que desembocó en la celebración, el 10 de diciembre, del Día Internacional de los Derechos Humanos.
- Celebración, el 30 de enero, del Día de la Paz. Todos los cursos.
- Durante el mes de febrero: exposición “La célula eucariota”, 4º de Biología.

Concurso de relatos “La noche más larga del año”, 1º y 3º ESO.

- 9 de febrero en Teruel ciclo un día de cine: ¿Para qué sirve un oso?.
- 16 de febrero. Charla de Inglés: Culture Class. 3º ESO. Salón de la Comarca.
- 24 de febrero en Teruel, organizado por el departamento de Francés, representación de la obra: “Le malade imaginaire Molère” a cargo Eina d'Escola. Al salir, visita al Banco de Alimentos. 3º ESO.
- Celebración del Día de San Valentín con mensajes de amor. 2º y 4º ESO.
- 5 de marzo invitación a la lectura por parte de José Ramón Giménez Corbatón. 4º ESO.
- 8 de marzo celebración del Día Internacional para los Derechos de las Mujeres. Todos los cursos.
- 19 de marzo celebración del Día de la Proclamación de la Constitución de 1812. 3º ESO.
- También, durante este mes se realizaron las siguientes exposiciones: desde Inglés, diseños para el concurso de camisetas. Todos los cursos. Desde Matemáticas exposición de las fotografías premiadas en el concurso de fotografía matemática. Desde Ciencias Sociales, lectura de Náufragos y realización de murales sobre África.
- Viaje de estudios de 4º a Roma se celebró del 23 al 27 de marzo.
- Día 12 de abril. Representación teatral Clapperboard en Inglés, por el grupo, Forum Theatre and Education. Todos los cursos.

- Día 13 de abril charla de habilidades laborales, de CEPYME, a los alumnos de 4º en la hora de Ciudadanía.
- Durante los días 16 y 17 de abril, charla del grupo de rescate de montaña de la Guardia Civil a los alumnos de 3º y 4º el 16, y los de 1º y 2º el 17.
- 19 de abril charla en la Comarca de David Maddock sobre Irlanda. 1º y 2º ESO.
- Celebración del 23 de Abril: Día de Aragón y Día del Libro.
- 11 de mayo participación por parte del departamento de Inglés en The Big Challenge. Todos los cursos.

Concurso a nivel nacional donde participaron más de 10000 alumnos y donde los resultados fueron los siguientes: 1º ESO, nivel provincial:3 y nivel nacional: 601; 2º ESO, nivel provincial: 2 y nivel nacional: 440; 3º ESO, nivel provincial: 1 y nivel nacional: 912 y por último, 4º ESO, nivel provincial: 4, y nivel nacional: 1285.

- 15 de mayo viaje a Valencia con los alumnos de 1º y 2º de la ESO, para visitar el jardín botánico y conocer el casco antiguo de Valencia.

Por tanto, para saber de las distintas exposiciones es conveniente dar una ojeada al boletín: “Nos Movemos” y a la revista del centro.

- **Apertura de la biblioteca por las tardes:**

El curso pasado se realizó un proyecto de apertura de centros en secundaria dado que la Comarca Gúdar-Javalambre es la única comarca que no posee dicho proyecto, fue presentado en el registro de la comarca el 1 de julio,

dirigido tanto al presidente de la comarca, como al vicepresidente (alcalde del ayuntamiento de Mora de Rubielos), pasado casi un año, aún estamos esperando recibir respuesta formal por escrito.

Con el programa el centro pretendíamos en contar con la figura de un animador sociocultural que nos ayudara a dinamizar las actividades culturales del centro que contribuyen al desarrollo integral del alumnado, sobre todo, la educación emocional y para la convivencia y la promoción de alternativas de ocio saludables. Entre otras actividades la coordinación de los recreos deportivos, colaboración en talleres dentro de las Jornadas Culturales e Interculturales, dinamización de la biblioteca, etc.

Para paliar esta situación tres profesores del centro decidieron abrir la biblioteca por las tardes con el permiso del equipo directivo, de esta forma, los alumnos pudieron utilizar el equipamiento informático (un carro con 24 miniportátiles), junto con la conexión a internet para realizar sus trabajos o simplemente, utilizar el espacio de la biblioteca para el estudio o la realización de tareas.

El horario de la biblioteca era de 16:45-19:45 de lunes a jueves, dado que los viernes el centro esta cerrado por las tardes, este horario complementa el horario de la biblioteca de Mora de Rubielos que solo abre dos días a la semana.

En su mayoría el alumnado que solía asistir a la biblioteca era de origen marroquí, lo que supuso un aumento en su rendimiento escolar al entregar

algunos de los trabajos solicitados.

La biblioteca estuvo abierta desde el 17 de octubre de 2011 hasta el 6 de junio de 2012, excluyendo las semanas que hubiera evaluación.

Creemos que hay que predicar con el ejemplo.

- **Más por la tarde** es una iniciativa que se lleva a cabo en el centro consistente en utilizarlo para actividades diversas destinadas tanto a estudiantes como a habitantes de la comarca por las tardes aprovechando que dispone de dos conserjes y se pueden mantener abiertas las instalaciones en horario no escolar. Durante este curso se han impartido repaso de Inglés, pintura al óleo y artes marciales.
- **Jornadas interculturales:** desde hace cinco cursos en el mes de junio celebramos unas jornadas interculturales, buscando siempre un tema como aglutinador. En los dos primeros cursos que se celebraron, el alumnado protagonista fue el de Marruecos; el curso 2009/2010 fue Sudamérica el tema elegido (“De paseo por Sudamérica”); el curso pasado se utilizó la cultura hip hop como símbolo de la comunicación, ya que es un fenómeno que está presente en las calles de todos los países de origen de nuestro alumnado, jornadas a las que llamamos “El negro, el cojo y el gitano”, título de un rap interpretado por el rapero de origen zaireño Frank T, el parapléjico Langui y el Gitano Antón.

Durante este curso con las jornadas culturales se buscaba mejorar la imagen del centro y que los alumnos sintieran el centro como algo suyo que

hay que cuidar y respetar.

Durante este año se aprobó en el claustro que tanto los alumnos y los profesores podían participar en los talleres del día 15 que más le interesaran, con ello se buscaba motivar la participación tanto en el alumnado como en el profesorado, o por lo menos, los que participaran lo hicieran con entusiasmo y libremente. Durante este día participó un 70% del alumnado y un 75% del profesorado. Destacar que del 70% del alumnado los alumnos de 1º ESO participaron en un 90%, que nos hace mirar con optimismo el futuro.

El programa de las Jornadas (a las que llamamos “Me ves... ¿Me miras”) ha sido el siguiente:

Día 14: Exposiciones

1. “ Mira nuestros trabajos”: Exposiciones de Música y Ciencias Naturales.
2. “Mira el mundo”: Exposición fotográfica de todos los países de origen de nuestros alumnos.

Exposición de los concursos de fotografía y cartas organizadas por la AMPA.

Muestra de cortos: “Mira nuestras imágenes”.

Cortos realizados en Plástica, Ciudadanía y Lengua.

En la biblioteca del IES (13 al 19 de junio).

Día 15: Talleres: “Mira nuestro instituto”

9:00-11:00: Talleres de mejora del entorno: Construcción de jardineras,

pintura, decoración de columnas, creación de graffiti, huerto.

Taller de radio y taller de periodismo.

Ecoauditoría.

11:00-11:30: Descanso y almuerzo.

12:00-14:45: Acto de recogida del I Premio Palmira Plá de Patrimonio

Cultural y Natural.

Día 18: Salidas: “Mira nuestro entorno”.

Marcha en bicicleta al pantano de Valbona.

Marcha senderista a Montanejos (Castellón).

Día 19: Juegos y representaciones teatrales: “Mira nuestra expresividad”

9:00-10:00: Limpieza de aulas.

10:00-12:00: Juegos tradicionales aragoneses.

Juegos en Inglés. (Estas actividades no pudieron realizarse por lluvia, al ser dichas actividades al aire libre).

12:00-13:30: Representación de Te pillé, Caperucita (1º ESO), El juez de los divorcios (3º de ESO), Por el amor de una mujer (4º ESO).

13:30-14:45: Entrega de premios y concierto fin de curso.

Fin de la jornadas.

4.5. Objetivos que se persiguen

Los objetivos, más importantes, perseguidos con estas actuaciones han sido:

- Seguir desarrollando el Plan de Convivencia del Centro.
- Aumentar el rendimiento académico al propiciar un ambiente idóneo para el

estudio y el trabajo.

- Educar en valores.
- Crear buenos hábitos sociales.
- Realizar actividades que favorezcan la convivencia intercultural.
- Respetar el medio ambiente y conocer métodos de reciclaje.
- Fomentar a través del deporte la convivencia, el compañerismo y el trabajo en equipo.
- Favoreces hábitos de vida saludables.
- Fomentar el uso responsable de las TIC.
- Generar una imagen positiva del centro.
- Intentar que participe el mayor número de miembros de la comunidad educativa

4.6. Procedimientos y recursos que se han puesto en práctica.

1. Procedimientos

En cuanto a los procedimientos que se han puesto en práctica, como ya se ha señalado en la descripción de las actuaciones, se ha intentado mejorar el clima del Centro a través del respeto y el diálogo: hablar escuchando ha sido nuestro principal herramienta de trabajo. Para ello, hemos participado todos los miembros de la comunidad educativa y hemos recibido el apoyo del CAREI (a través de la mediadora intercultural marroquí), los servicios de base de la Comarca, y sobre todo, con el ejemplo como herramienta fundamental de enseñanza en el día a día.

2. Recursos

Se han utilizado los recursos propios del centro para realizar las distintas actividades, así como, los premios y subvenciones obtenidas en los distintos premios se han destinado para la compra de material para realizar las distintas actividades o por lo menos que resulten lo menos grabosas posible para nuestros alumnos.

4.7. Miembros del entorno implicados en su desarrollo.

Centro de salud.

Como en cursos anteriores ha colaborado con el instituto siempre que ha sido necesario.

Ayuntamientos y Comarca Gúdar-javalambre.

La colaboración con los Ayuntamientos como en cursos anteriores sigue siendo positiva y necesaria para el desempeño de nuestra labor educativa.

En especial, con el Ayuntamiento de Mora de Rubielos, se establece mayor colaboración para el desarrollo de actividades organizadas por el centro. De forma desinteresada ha prestado el Castillo para la representación de obras de teatro organizadas por diferentes departamentos y otras Instituciones, se nos ha facilitado el entarimado, incluida su instalación, al instituto para las jornadas interculturales. También nos ha facilitado el servicio de un camión con el conductor para recoger el material deteriorado del centro.

En este curso se les ha solicitado, también a la Comarca, el salón de actos de la Comarca para la realización de actividades y cursos.

Servicio social de la Comarca.

A lo largo del curso hemos mantenido contacto personal y telefónico con los Servicios Sociales de la comarca para intercambiar información y resolver dudas sobre determinados alumnos.

El equipo directivo y la orientadora han mantenido reuniones periódicas con los trabajadores sociales y educadores de la Comarca en el propio Instituto para el seguimiento y colaboración en la mejora de la situación social, familiar y escolar de algunos alumnos del centro objeto de intervención por los Servicios Sociales. Estas reuniones son muy interesantes porque sirven para coordinar medidas conjuntas de actuación para ayudar al alumnado. Los cauces de colaboración establecidos son adecuados.

Se han facilitado por escrito los informes socioeducativos solicitados.

Servicio comarcal de deportes.

Como en otros cursos se ceden las instalaciones deportivas del instituto para llevar a cabo el Campus de baloncesto, organizado por la Federación Valenciana de Baloncesto, durante el mes de julio y el Campus de balonmano la segunda semana del mes de julio organizado por la federación aragonesa de balonmano.

Guardia civil de Mora de Rubielos.

Se ha mantenido la colaboración como en cursos anteriores con la Guardia Civil del Puesto de Mora de Rubielos. Han solicitado la colaboración y autorización del Instituto para el desempeño de actuaciones que están llevando a cabo de prevención de consumo de sustancias. Desde el centro se ha autorizado su intervención. Se ha contamos con en varias actividades propuestas como en la

organización de la seguridad de la excursión en bicicleta organizada con motivo de las Jornadas Culturales, así como, charlas que han impartido a los alumnos. Esperamos que en los cursos venideros se mantenga dicha colaboración.

A.M.P.A. Del instituto.

La relación con la AMPA ha sido, al igual que con las demás instituciones es buena. Han colaborado con nosotros en todas aquellas actividades que se les ha solicitado y la relación se ha caracterizado siempre por la cordialidad y la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas que han podido surgir.

Sigue encargada de comprar y facilitar cuadernos de ejercicios a todos los alumnos del centro. Contribuye económicamente en el viaje de estudios realizado por el centro a Roma, y las jornadas culturales e interculturales organización de un almuerzo. También, organizan un concurso de relato de temática libre y un concurso de fotografía que este año versaba sobre las miradas.

A final de curso ha realizado una excursión a un parque temático con todos los alumnos del centro

Aguja.

En la actualidad, existe un convenio de colaboración entre el IES y la entidad sin ánimo de lucro "Aguja". Aguja se define de la siguiente forma:

"es una institución de desarrollo rural encargada de dar respuesta a los problemas relacionados con todos los sectores sociales de la zona en la que se circunscribe. En especial los jóvenes y sus inquietudes que son el futuro motor de la zona. Incentivar, facilitar, promover y capacitar al adolescente para actividades que le

posibiliten desarrollar actividades en su entorno de una manera sostenible y saludable.”

El objetivo que se persigue con este convenio es el siguiente:

“Las partes convienen en establecer la colaboración mutua y el intercambio de experiencias que conllevan a la superación académica, la formación y capacitación profesional en aquellas áreas cuyas finalidades e intereses coinciden en ambas instituciones.”

Este año concedieron una subvención de 600 euros para el proyecto de Centro Medioambientales en Viérnoles (Cantabria)

4.8. Temporalización de las actuaciones.

La temporalización de las actuaciones ha sido la siguiente:

Actuaciones que han durado todo el curso son:

1. Plan de Convivencia del Centro enmarcado en su Proyecto Educativo.
2. Organización del centro para la mejora de la convivencia.
3. Resolución de conflictos mediante el diálogo.
4. Plan de mejora.
5. Escuelas promotoras de salud.
6. Continuación del proyecto “Descubre nuestra comarca”.
7. Proyecto Deportivo. “Aprende, convive y disfruta”.
8. Proyecto TIC. “El conocimiento libre, la educación en valores y las TIC en el aula: un nuevo modelo de desarrollo tecnológico”.
9. Boletín: Nos movemos y revista del centro.

10. Más por la Tarde.

11. Apertura de la biblioteca por las tardes.

La temporalización del resto de actividades está recogida en el punto realización de distintas actividades que favorezcan la convivencia.

4.9. Seguimiento y evaluación de las mismas.

Para el seguimiento de las distintas actuaciones se utilizaron las siguientes herramientas:

- Las reuniones semanales de tutores tanto del primer ciclo como del segundo.
- Las reuniones mensuales de la comisión de coordinación pedagógica.
- Los claustros realizados durante el curso, así como, el consejo escolar.
- Las reuniones semanales entre el equipo directivo y el departamento de extraescolares.

Para la evaluación se usaron los siguientes indicadores y documentos:

Los documentos utilizados son encuestas de evaluación de los departamentos didácticos de la PGA y evaluación de los alumnos de la acción tutorial.

Indicadores utilizados son el número de amonestaciones producidas durante el año, comparando con el número de amonestaciones producidas en años anteriores y participación en las distintas actividades de la comunidad educativa.

4.10. Valoración de resultados y su efecto en la dinámica del centro.

Conforme a la información recopilada con los documentos e indicadores, podemos afirmar lo siguiente:

Logros.

Se ha revisado y adecuado el RRI y Plan de convivencia de acuerdo a la Carta de derechos y Deberes de la Comunidad Educativa.

El grado de difusión y de conocimiento del Plan de Convivencia /RRI por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa es alto.

Ha sido satisfactoria la adecuación y aplicación del Plan de Convivencia así como los mecanismos para la resolución pacífica de conflictos que afecten a la convivencia. Se ha apostado ante las conductas contrarias a las normas de convivencia por el diálogo, acuerdos, compromisos, medidas dirigidas a reponer el mal ocasionado, medidas alternativas a la expulsión en el propio centro realizando tareas para la comunidad por la tarde contribuyendo a la mejora del mismo contando con la colaboración de las conserjes y limpiadoras.

Hemos llevado a cabo un proyecto de colaboración con Servicios Sociales, Programa Eclipse, en la línea del programa Lazarillo de Utrillas adaptándolo a la realidad de nuestra Comarca dado que son diferentes los conflictos. La principal diferencia es que lo contemplamos como una alternativa a la expulsión, como medida previa antes de tener que plantear la misma. Las actividades educativas en las Asociaciones colaboradoras se desarrollan por la tarde y en fin de semana. Aunque también se recoge el desarrollo de actividades en horario escolar cuando un alumno tenga que ser expulsado. El programa se firmó casi al final de curso, no obstante en este curso no se ha tenido que recurrir a esta medida.

Trabajo en las sesiones de tutoría con el alumnado aspectos de aprendizaje de las normas, elección de delegados y qué es el consejo escolar para favorecer la

participación del alumnado en el funcionamiento del centro.

Reuniones de equipo docente antes del inicio de las clases lectivas para conocer los grupos de alumnos y acordar medidas de actuación para prevenir conflictos.

Se han establecido cambios organizativos en el centro que evitan la aparición o reducción de conflictos como han sido distribuir el uso de los cuartos de baños del alumnado por grupos y cambios en la salida al recreo evitando conflictos ocasionados por la acumulación de alumnos en espacios.

Apertura de la biblioteca del centro por las tardes atendida voluntariamente por tres profesores residentes en Mora contribuyendo a la mejora del sentimiento del centro por parte del alumnado como algo propio, aparte del rendimiento escolar.

Se ha ido mejorando el aspecto del centro con distintas actividades y con la participación del propio alumnado y el profesorado repercutiendo en el grado de satisfacción con el aspecto físico del centro y con el funcionamiento del mismo por parte del equipo docente.

La realización de jornadas Culturales con carácter trimestral como una gran oportunidad para la convivencia que permiten relacionarse profesorado y alumnado fuera del ámbito meramente académico.

También ha sido satisfactoria la calidad de las relaciones entre los miembros de los diferentes sectores de la comunidad educativa lo que ha contribuido al clima de convivencia en el centro.

La aplicación de las nuevas medidas, principalmente, la diferenciación de las conductas contrarias a las normas de convivencia y las consecuencias aplicables,

así como los procedimientos a seguir (favoreciendo las medidas educativas más que sancionadoras), han disminuido significativamente el número de amonestaciones impuestas y el número de alumnos sancionados tomando como referencia datos de los dos últimos cursos anteriores.

En el curso 2009/2010 se pusieron un total de 412 sanciones (entre notas: 31, partes leves: 240, graves: 136 y expulsiones: 16). Afectando a un total de 91 alumnos y alumnas. Hay 33 alumnos con 1 parte, 21 con 2, 22 alumnos con 3 a 7 partes, 12 alumnos con 10 a 17 partes, y tres alumnos que tienen respectivamente 29, 30 y 32 sanciones. Por cursos: en 1º : 219, en 2º: 104, en 3º: 74 y en 4º: 14 .

Las 16 expulsiones motivadas por una pelea o por acumulación de partes graves.

En este curso han sido 260 las amonestaciones curso anterior 497) y 60 los alumnos amonestados (curso anterior 108). Han habido 6 expulsiones de 1 o dos días (curso anterior 14) y no se ha abierto ningún expediente disciplinario (1 en el curso anterior). No han habido conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

El equipo directivo se ha implicado totalmente en la convivencia. Se han realizado unas 60 intervenciones (registradas) por parte del equipo directivo proponiendo acuerdos, compromisos, medidas alternativas a la expulsión con el alumnado y las familias.

Se hace un registro informatizado de las conductas contrarias a las normas de convivencia, de las amonestaciones que el profesorado impone y medidas adoptadas que permite comparar la evolución de la convivencia. Las

amonestaciones por escrito y actas de reunión establecidas con las familias por parte de tutores, jefatura y dirección están archivadas en Jefatura de Estudios.

REGISTRO AMONESTACIONES CURSO ESCOLAR 2011-2012													
GRUPOS	1º	1ºPA	1º	1º	2º	2ºPA	2º	3º	3º	3º	4º	4º	TOTALES
	A	B	B	C	A	B	B	A	B	C	A	B	
NUM. ALUMNOS POR GRUPO											28	27	218
Amonestaciones por GRUPO	16	2	36	37	48	9	87	7	3	4	7	2	260
LEVE	8	2	23	28	39	9	59	3	1				172
GRAVE X REIT			2	1	5		10						18
GRAVE DIRECTA	6		9	6	4		18	4	2	4	7	2	63
EXPULSIÓN	2		2	2									6
Nº ALUMNOS SANCIONADOS	4	1	5	4	10	2	13	7	2	4	5	2	60
TOTAL SANCIONES POR NIVEL	91			144				14			9		

POR TRIMESTRE	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Número amonestaciones	97	113	47

Corresponde al número de amonestaciones x números de alumnos																	
Con	...	1	2	3	4	5	6	7	8	10	11	12	14	17	21	22	24
amonestaciones																	

Tantos alumnos...	31	6	2	1	3	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1
De los cursos de ...									2º	1º	2º	2º	2º	2º	1º	1

Como observación a estos resultados, señalamos que el número de amonestaciones es significativamente mayor en los niveles de 1º y 2º de ESO (con 91 y 144 amonestaciones respectivamente) frente a 3º y 4º de ESO (con 14 y 7 amonestaciones respectivamente). Varían el tipo de conductas contrarias y amonestaciones, en el caso de los grupos de 3º y 4º son amonestaciones Graves Directas principalmente por conductas perjudiciales salud (fumar), mientras que en 1º y 2º se trata de amonestaciones principalmente por conductas disruptivas en el aula, faltas de respeto...

En los grupos de 1º se ha tratado más de comportamientos de alumnos aislados pero, en el caso de los grupos de 2º, aunque se concentra en algunos alumnos, el comportamiento general del grupo ha dificultado el desarrollo de la clase. No obstante, coincide que se trata de alumnos presentan un rendimiento negativo, desde la primera evaluación suspende un número significativo de materias, no trabajan ni traen el material, muestran un desinterés hacia el aprendizaje y todo lo que tenga que ver con las actividades de aprendizaje que les impide seguir el ritmo de la clase.. a esto se une en algunos casos, la falta de colaboración familiar por diversos motivos.

En el curso anterior también concentradas en los grupos de 1º (196), 2º (171) pero también en 3º (113). Parte de estos alumnos son los que en el curso actual están en 2º o bien, repiten 1º. Las sanciones también se concentraban en un número

reducido de alumnos 15 (5 con entre 20 a 29 partes y 10 entre 10 y 16 partes) y por las mismas causas.

Por tanto, podemos afirmar en base a los datos que la convivencia ha mejorado en base a la reducción del número de amonestaciones con respecto a los dos últimos cursos.

Podemos concluir que las amonestaciones y expulsiones no es la mejor solución, estos alumnos requieren una respuesta educativa que el centro no puede ofrecer en algunos casos.

Se ha utilizado el “aula de estudio” como medida excepcional dirigida a alumnos que entorpecen el desarrollo de la clase siguiendo el procedimiento establecido. No obstante ha habido un “abuso” de esta medida aplicada en situaciones no excepcionales y sin acompañar de la correspondiente amonestación grave. Hay que hacer un uso adecuado del aula de estudio solo en los casos excepcionales siguiendo el procedimiento establecido para que sea eficaz y para ello, se debería revisar posteriormente las tareas mandadas y, tener las consecuencias académicas oportunas.

Trabajo de Habilidades Sociales con un pequeño grupo de alumnos de 1º y 2º por parte de la orientadora para favorecer las relaciones con los compañeros.

Se ha creado la junta de delegados de curso, nombrando a un presidente y secretaria para favorecer la participación del alumnado en las decisiones del centro que les afectan. Se han llegado a reunir y organizarse. Se valora positivamente la implicación del alumnado en la vida del centro.

Se consideran satisfactorios los mecanismos existentes para estimular y canalizar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en la vida del centro, las actividades y convocatorias organizadas por el centro y participación efectiva del profesorado, el alumnado y los padres y madres en las mismas.

Aspectos mejorables.

No ha funcionado la Comisión de Convivencia porque no se ha clarificado las funciones que tienen que desempeñar.

La adecuación del RRI y normas de convivencia: clarificar las conductas y las consecuencias aplicables que en algunos casos ha resultado confuso: agilizar determinados procedimientos de aplicación de consecuencias valorados como lentos.

Se observa que las consecuencias no son inmediatas ante determinados conflictos.

Dificultades en contactar con determinadas familias en la solución del conflicto.

Uso de estrategias de control del aula y cuidado de la organización del aula (mantener el orden, limpieza, ubicación del alumnado...).

Percepción de falta de amonestación de determinadas conductas y de que no se actúa por parte del equipo directivo con los alumnos problemáticos.

La falta de coordinación entre el profesorado a la hora de poner medidas correctivas al alumnado más problemático.

Propuestas de mejora

Determinar cuales son esos conflictos en los que no hay consecuencias inmediatas, cuales deben ser esas consecuencias inmediatas y el responsable de

aplicarlas. Proponer mecanismo para agilizar el proceso conflicto-consecuencia.

Clarificar al inicio del curso las actuaciones con referencia a la convivencia recogidas en el Plan de Convivencia y RRI.

Funcionamiento efectivo de la Comisión de Convivencia.

Realizar las reuniones de equipo docente durante el curso de seguimiento necesarias a lo largo del curso para acordar actuaciones, en algunos casos, ha sido insuficiente con las sesiones de evaluación.

Aprendizaje de estrategias de control del aula y de organización de la clase que contribuyen a mejorar el clima de la clase y por tanto el aprendizaje.

En las primera sesiones de tutoría insistir en el aprendizaje de las normas de convivencia y también implicar a los padres en las primeras reuniones.

Mejorar la coordinación y participación de las familias y de los alumnos.

En cuanto al resto de actividades complementarias y extraescolares esta es nuestra evaluación:

Ha sido alto el grado de coherencia o relación de las actividades programadas con el PCC y grado de concreción de la programación en actividades específicas.

Se han realizado la mayoría de las actividades programadas desde los diferentes departamentos. En los casos que no, ha estado motivada por: coincidencia con las huelgas convocadas, se han solapado con actividades de otros departamentos, falta de de participación del alumnado.

Se considera adecuado el porcentaje establecido de participación de alumnado necesario para realizar un actividad,no obstante, se plantea la flexibilidad en

actividades específicas (por ejemplo, caso de actividad esquí) porque si no la actividad nunca sale debido al número reducido de alumnos. Se acuerda que no se pueden avanzar contenidos de las materias para no limitar la participación.

Hay estrategias previstas (calendario, horarios, responsables, recursos asignados ...) para facilitar el desarrollo de la programación de actividades pero se necesita mejorar la planificación de las actividades y la coordinación del departamento de extraescolares con los demás departamentos, sobre todo, más información y anticipación de las propuestas.

El grado de idoneidad y eficacia de las actividades realizadas se considera alto con referencia al alumnado al que va dirigido y los objetivos perseguidos.

La participación e implicación, en general, del profesorado ha sido alta haciendo posible así el desarrollo de las mismas.

Fallamos en la participación del alumnado, es escasa, en determinados cursos, el interés e implicación en las actividades, sobre todo, en las Jornadas Culturales que se realizan con carácter trimestral lo ven como un día de quedarse en casa y las familias así lo consienten. Hemos de exceptuar en este curso al alumnado de 1º de ESO que ha participado activamente en todas las actividades propuestas, ha disfrutado y aprendido.

Se han realizado tres jornadas culturales coincidiendo con los finales de trimestre.

En general los logros alcanzados con el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares han sido satisfactorios, son muchas las actividades que a lo largo del año se han realizado en el ámbito de centro y desde

cada materia, contribuyendo al refuerzo de las materias y a mejorar la convivencia en el centro. Todos estos logros se recogen en el Boletín mensual “Nos Movemos” y en la Revista de final del centro “Entre las dos Sierras”.

- El departamento de extraescolares también se ha responsabilizado de dinamizar la biblioteca. En este curso ya no se ha contado con asignación de la DGA. Desde el centro se ha invertido en la adquisición de nuevos libros e instalación de cortinas. Aún quedan pendiente la catalogación informática de los fondos de la biblioteca. En este curso la Biblioteca ha estado abierta por la tarde de lunes a jueves durante 3 horas responsabilizándose voluntariamente tres profesores del centro. Han asistido de media unos 8 alumnos. Sobre todo, de Mora pero también de otros pueblos para hacer trabajos en grupo y consultas en internet. Esta iniciativa ha permitido que determinados alumnos que no tienen ordenador o acceso a internet puedan realizar trabajos propuestos y mejorar así su rendimiento académico. El año que viene continuará si hay disposición por parte del profesorado. También han continuado la apertura del centro por la tarde en las actividades “Más por la tarde” abierta a la Comunidad. Fundamental para su desarrollo la disposición de las conserjes. El centro también ha estado a la disposición de asociaciones e instituciones (Asociación de Disminuidos Psíquicos Puerta del Mediterráneo, campus de Baloncesto y de balonmano ...) y actividades de formación. Han sido eficaces los protocolos elaborados para el préstamo de las instalaciones y recursos favoreciendo la organización y funcionamiento de las mismas.

Propuestas de mejora

Respetar la fecha tope de realización de las actividades prevista hasta el 15 de mayo.

Buscar subvenciones por parte de asociaciones, AMPA... para reducir el coste económico familias y reducir el número de actividades que supongan un importante desembolso. El centro estudiará el presupuesto que se puede destinar al desarrollo de las actividades.

Mejorar la coordinación entre departamento extraescolares y los diferentes departamentos para planificar las actividades de forma adecuada, informar y anticipar las propuestas para implicar más a la Comunidad Educativa.

Al inicio de curso deberá completarse la mayoría de las actividades propuestas desde los diferentes departamentos y sacar un planificación general para organizar la distribución de las mismas a lo largo del año. Se tendrá en cuenta que solo se podrá realizar una salida por trimestre y nivel. Se entiende la salida como actividad que es fuera de la jornada lectiva y supone un desembolso económico. No se tendrá en cuenta el viaje de estudios o actividades propias del ministerio como: rutas literarias, centros de educación ambiental, etc.

5. Proyecto de continuidad para el curso 2012/2013.

5.1. Objetivos.

Los objetivos para el curso próximo son, en principio, los mismos que el anterior que son:

1. Seguir desarrollando el Plan de Convivencia del Centro.

2. Aumentar el rendimiento académico al propiciar un ambiente idóneo para el estudio y el trabajo.
3. Educar en valores.
4. Crear buenos hábitos sociales.
5. Realizar actividades que favorezcan la convivencia intercultural.
6. Respetar el medio ambiente y conocer métodos de reciclaje.
7. Fomentar a través del deporte la convivencia, el compañerismo y el trabajo en equipo.
8. Favoreces hábitos de vida saludables.
9. Fomentar el uso responsable de las TIC.
10. Generar una imagen positiva del centro.
11. Intentar que participe el mayor número de miembros de la comunidad educativa.
12. Seguir aplicando el Plan de Mejora.

5.2. Actividades programadas.

Teniendo en cuenta la alta movilidad del profesorado y por tanto, supone una falta de continuidad en determinados proyectos o actividades, solo podemos hablar de distintas actividades y proyectos que seguirán al año que viene.

Se continuará, en la medida de lo posible, con los siguientes proyectos:

1. Plan de Convivencia del Centro enmarcado en su Proyecto Educativo.
2. Organización del centro para la mejora de la convivencia.
3. Resolución de conflictos mediante el diálogo.

4. Plan de mejora.
5. Escuelas promotoras de salud.
6. Continuación del proyecto “Descubre nuestra comarca”.
7. Proyecto Deportivo. “Aprende, convive y disfruta”.
8. Proyecto TIC. “El conocimiento libre, la educación en valores y las TIC en el aula: un nuevo modelo de desarrollo tecnológico”.
9. Boletín: Nos movemos y revista del centro.
10. Más por la Tarde.
11. Apertura de la biblioteca por las tardes.

En la medida de lo posible, se intentará que la formación del profesorado en el centro verse sobre estos temas: competencias básicas, mediación, estrategias control aula.

Faltarían determinadas actividades que hasta el curso siguiente no se pueden concretar.

5.3. Temporalización.

La temporalización de las actividades que se citan en el punto anterior serían de realización durante todo el curso 2012-2013.

5.4. Criterios de evaluación.

Los criterios principales de evaluación para el curso 2012-2013 son:

1. Grado de participación en las distintas actividades y proyectos de la comunidad educativa.
2. Repercusión en el rendimiento académico de los alumnos y en la mejora de la

convivencia en el centro.

Estos dos criterios serán los ejes principales de actuación, continuaremos así mismo con las mismas herramientas de seguimiento y evaluación, o cualquier otra que nos permita evaluar con mayor precisión nuestro trabajo.

6. Anexos

Estos anexos están recogidos en formato digital en el DVD que se adjunta:

Anexo I: Documentos del centro.

En este anexo se incluyen los siguientes documentos del centro:

1. Plan de convivencia.
2. Plan de mejora.
3. Documentos de evaluación por parte de los departamentos didácticos y los alumnos para la evaluación de la PGA.
4. Escuelas Promotoras de Salud.
5. Programa Eclipse. Documentos.
6. Documentos de coordinación con primaria.

Anexo II: Proyectos del centro.

1. Proyecto Deportivo: "Aprende, convive y disfruta".
2. Proyecto TIC.
3. Proyecto Aulas Oro.
4. Premio Medioambiente Aragón 2012.
5. Rutas literarias.
6. Proyecto de Consumo.

7. Proyecto Es de Libro.
8. Premio Virgen del Carmen 2012.
9. II Premio Palmira Plá de Educación en Valores.
10. I Premio Palmira Plá de Patrimonio Cultural y Natural.
11. Memoria CEAM Viérnoles.
12. Proyecto Apertura Centro.
13. Proyecto sobre DDHH. Concurso Defensor del Pueblo.

Anexo III: Consumópolis VII: “¿La publicidad compras o te compran?”.

1. Carteles presentado al concurso.

Anexo IV: Concurso ONCE: “Haz tu barrio accesible”.

1. Trabajos presentados al concurso.

Anexo V: Boletines Nos movemos y la revista del centro.